

**Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración de la Entidad Mercantil Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.U. (Aserpinto) el día 3 de Agosto de 2016.**

**CONSEJEROS ASISTENTES**

SR. PRESIDENTE: D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO

**SRES. CONSEJEROS**

DÑA. CONSOLACIÓN ASTASIO SÁNCHEZ  
D. DANIEL SANTACRUZ MORENO  
D. RAÚL SÁNCHEZ ARROYO  
DÑA. MIRIAM RABANEDA GUDIEL  
D. JULIO LÓPEZ MADERA  
D. SALOMÓN AGUADO MANZANARES  
D. JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ  
D. FEDERICO SÁNCHEZ PÉREZ  
D. VÍCTOR ALONSO MIRANDA  
D. LUIS ISIDRO MARTÍN CABAÑAS  
D. JUAN FRANCISCO CRUZ MORENO

**SR. SECRETARIO**

D. ALBERTO CÁRDENAS HIDALGO

En la Villa de Pinto, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día 3 de agosto de 2016, se reúne en primera convocatoria el Consejo de Administración de la Entidad Mercantil Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.U. (Aserpinto).

El Sr. Presidente, previa comprobación de la existencia del quórum necesario, establecido en el artículo 19 de los estatutos de la Empresa Municipal Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.U. (en adelante ASERPINTO, S.A.U.), para la válida celebración, declara abierta la sesión y comienzan a tratarse los asuntos comprendidos en el **ORDEN DEL DÍA**.

**1.- ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CONTROL PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016.**

Sometida a votación esta propuesta, se aprueba por **unanimidad** adoptar el siguiente **ACUERDO**:

**Aprobar el control presupuestario correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2016.**

**2.- ESTUDIO Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO – ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA LICITACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL ASERPINTO.**

Una vez debatido el punto y sometida a votación esta propuesta, se aprueba por **unanimidad** adoptar el siguiente **ACUERDO**:

**Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para licitación de contrato de suministro de combustible para el parque de vehículos y maquinaria de la empresa municipal de Aserpinto.**

**3.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

Interviene el Sr. López Madera y pregunta por las protestas que se han producido a raíz de las colas de espera generadas en la entrada de las instalaciones de la piscina municipal de verano, así como sobre el mantenimiento del césped de la misma.

La Sra. Consejera Delgada responde que, debido al éxito originado por la puesta en funcionamiento de una nueva entrada, se produjeron colas de espera. Se trató de algo puntual al principio de la temporada. Esta cuestión fue solucionada con la contratación de una persona en la taquilla de la piscina.

De igual modo, indica que se ha debido de acometer una gran obra a fin de reparar unas cavidades que subsistían a lo largo de los años en la piscina olímpica. Estas cavidades atentaban contra la seguridad del vaso. La obra provocó daños en el césped próximo a este vaso, por lo que se hubo de plantar césped artificial. El mismo no creció y se embarró. Se llevó a cabo un vaciado manual de la zona y una reposición de césped artificial. La obra mayor se acometerá una vez finalizada la temporada de verano para no interferir en el normal uso de la instalación.

Toma la palabra el Sr. Alonso Miranda y señala que, a fin de evitar colas de espera en la piscina de verano, se recuerde a los usuarios que también pueden adquirir sus entradas en la piscina cubierta.

Se produce un debate para tratar la conveniencia de implantar un sistema de ventas de entradas on line.

El Sr. Alonso Miranda pregunta si la contratación de socorristas de la piscina municipal de verano cumple con la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

La Sra. Consejera Delegada responde que la Ley está debidamente observada.

El Sr. Alonso Miranda solicita el expediente de conciliación familiar del trabajador Ángel Humanes Valera.

Interviene el Sr. Aguado Manzanares y solicita información sobre el estado de las negociaciones del Convenio Colectivo.

La Sra. Consejera Delegada indica que se ha completado el noventa por ciento de la negociación. El diez por ciento restante, correspondiente a temas económicos, se encuentra en proceso de negociación. Uno de los puntos más interesantes que se están discutiendo, trata sobre la implantación de un sistema de evaluación de desempeño relacionado con un incentivo personalizado. Aún no se puede ofrecer estimación del coste económico.

Toma la palabra el Sr. Aguado Manzanares y solicita los resultados obtenidos en la encuesta sobre riesgos psicosociales llevada a cabo por los trabajadores de la empresa.

De igual modo, señala que, en la anterior reunión de Consejo de Administración, la Sra. Consejera Delegada indicó que, la totalidad de las personas contratadas para la temporada de verano de la piscina municipal, residían en Pinto. A posteriori, comprobó en la documentación facilitada por la propia Consejera Delegada a los miembros del Consejo de Administración, relativa a estas contrataciones, que más de dos personas no son residentes en Pinto.

La Sra. Consejera Delegada indica que se trataría de un error. Si hubiera facilitado el dato a sabiendas de que era erróneo, no habría puesto a disposición de los miembros del Consejo de Administración la documentación relativa a las contrataciones.

El Sr. Aguado Manzanares solicita, de cara a la próxima reunión de Consejo de Administración, el estado cerrado de ingresos y gastos de la piscina municipal de verano y el coste de la ampliación horaria de esta instalación durante una semana de julio hasta las 22:00 h.

La Sra. Consejera Delgada responde que, en cuanto a los socorristas, diariamente trabajaban unos quince minutos menos de su jornada habitual para generar el tiempo suficiente a fin de cubrir el exceso horario de la semana de julio en la que la piscina de verano permaneció abierta hasta las 22:00 h. En cuanto a la taquilla, hubo que ampliar el horario.

El Sr. Secretario señala que se amplió el contrato del servicio de medicina y enfermería.

#### **4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ACTUAL.**

El Sr. Presidente propone como último punto del día la aprobación del acta de la actual sesión. Con nueve votos a favor correspondientes a los Sres. Consejeros D. Rafael Sánchez Romero, Dña. Consolación Astasio Sánchez, D. Daniel Santacruz Moreno, D. Raúl Sánchez Arroyo, D. Juan Diego Ortiz González, D. Federico Sánchez Pérez, D. Víctor Alonso Miranda, D. Luis Isidro Martín Cabañas y D. Juan Francisco Cruz Moreno, y tres votos en contra correspondientes a los Sres. Consejeros Dña. Miriam Rabaneda Gudiel, D. Julio López Madera y D. Salomón Aguado Manzanares, se **aprueba por mayoría, adoptar el siguiente ACUERDO:**

**Aprobar el acta de la sesión actual.**

Finaliza la sesión a las diecisiete horas y cincuenta minutos.

Vº Bº  
Sr. Presidente

Fdo.- D. Alberto Cárdenas Hidalgo  
Secretario